

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 9-13 de noviembre de 2009**

## **INFORMES DE EVALUACIÓN**

**Tema 6 del programa**

*Para examen*

**S**

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.2/2009/6-B/Add.1**

28 septiembre 2009

ORIGINAL: INGLÉS

### **RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EN EL PAÍS BANGLADESH 104100 (2007-2010)**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora, Dirección de Gestión de las      Sra. R. Hansen      Tel.: 066513-2008  
Realizaciones y la Rendición de Cuentas:

Oficial Superior de Gestión de las      Sr. K. Owusu-Tieku      Tel.: 066513-3018  
Realizaciones, Dirección de Gestión de las  
Realizaciones y la Rendición de Cuentas:

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).



---

## ANTECEDENTES

1. En este documento se presenta la respuesta de la Secretaría a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del programa en el país Bangladesh 104100 (2007-2010).
2. La Secretaría acoge con satisfacción las observaciones formuladas, que proporcionan ideas valiosas para mejorar el diseño, la ejecución y el seguimiento y evaluación de las intervenciones.
3. En el cuadro recapitulativo que figura a continuación se presentan las medidas adoptadas por la Secretaría en respuesta a las recomendaciones formuladas.

**CUADRO RECAPITULATIVO DE LA RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EN EL PAÍS BANGLADESH 104100 (2007-2010)**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p><b>Para mejorar la eficacia del programa en curso actualmente:</b></p> <p>1. La oficina en el país debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) centrarse más en la integración de los componentes del programa para mejorar las sinergias, el impacto a nivel de los hogares y la eficacia en función de los costos, y</li> <li>ii) ejecutar en un mismo emplazamiento los tres componentes siguientes: el DGV completo —conjunto de medidas de desarrollo y atta enriquecida— la nutrición comunitaria y las actividades de APE.</li> </ul>	Oficina en el país	<p>La oficina en el país coincide con el principio de integración en virtud del cual los programas de nutrición comunitaria y de APE se llevarían a cabo en las mismas zonas en que se ejecuta el componente de DGV de modo que los hogares reciban un conjunto integrado de intervenciones. No obstante, la oficina en el país estima que para aplicar plenamente este principio sería necesario que el tamaño del PP fuera seis veces mayor, y prevé que las limitaciones de recursos —que ya constituyen un impedimento— se vuelvan un obstáculo de mayor peso. La oficina en el país propone examinar distintas vías por las que se pueda aumentar la integración de los hogares en la nueva fase del PP.</p> <p>Dentro de ese marco, la oficina en el país propone lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) diseñar un modelo de PP integrado para atender a las múltiples necesidades de subsistencia de los hogares en situación de pobreza extrema;</li> <li>ii) ensayar sobre el terreno la estrategia de intervención combinada y perfeccionar el modelo de reproducción en el próximo PP; esto tendrá lugar en las zonas en donde el PP se ejecuta en su totalidad con miras a respaldar la ejecución del componente de DGV en el mismo emplazamiento que los otros componentes, y</li> <li>iii) tomar disposiciones con el Gobierno a fin de ejecutar el componente de DGV en el mismo emplazamiento que los otros componentes del PP a partir de los resultados de los ensayos sobre el terreno.</li> </ul>	<p>Abril de 2010</p> <p>Diciembre de 2009</p> <p>Enero a diciembre de 2010</p> <p>Enero a marzo de 2011</p>



**CUADRO RECAPITULATIVO DE LA RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EN EL PAÍS BANGLADESH 104100 (2007-2010)**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
2. La oficina en el país debe garantizar que, en el caso de un retraso en el inicio de los restantes ciclos de los componentes, los participantes reciban los beneficios durante de todo el período de ejecución del PP.	Oficina en el país	De acuerdo. El PMA estudiará esta posibilidad con el Gobierno cuando planifique la nueva fase del PP.	Diciembre de 2010
<p>3. A través de su labor de seguimiento y evaluación, la oficina en el país debe garantizar que se conozca y divulgue el valor añadido de los insumos del PMA, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) el diseño de encuestas sobre los efectos del componente de DGV que demuestren el impacto diferencial del conjunto de medidas de desarrollo;</li> <li>ii) mejores análisis del impacto nutricional del programa, específicamente del trigo enriquecido y las galletas enriquecidas con micronutrientes, y</li> <li>iii) el examen del impacto de las sinergias de los componentes a nivel de los hogares.</li> </ul>	Oficina en el país	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) De acuerdo. La encuesta sobre los efectos del DGV que se realice al final del ciclo 2009-2010 determinará los efectos que puedan atribuirse al conjunto de medidas de desarrollo.</li> <li>ii) De acuerdo. En setiembre de 2009, el PMA empezará a realizar una encuesta sobre los efectos de las actividades de APE en la que se evaluarán los efectos nutricionales y el uso de galletas enriquecidas, y comparará esos efectos con los efectos favorables indicados en el documento de 2007 del Instituto de Estudios de Desarrollo de Bangladesh titulado <i>Nutrition Outcome and Baseline Survey of Country Programme Activities in the World Food Programme, Bangladesh</i> (Efectos en materia de nutrición y estudio de referencia de las actividades del programa en el país en el Programa Mundial de Alimentos, Bangladesh).  En cuanto a la harina de trigo enriquecida, por medio de la encuesta sobre el programa de DGV que se prevé realizar a fines del ciclo 2009-2010 se podrán analizar los efectos en materia de nutrición, incluido el impacto en la anemia.</li> <li>iii) El PMA procurará obtener financiación para realizar una encuesta sobre los efectos en zonas en donde se ejecuten varios componentes del PP, en la que se basará la planificación de la nueva fase del PP.</li> </ul>	<p>Diseño: octubre de 2010; informe: marzo de 2011</p> <p>Estudio: setiembre a octubre de 2009; informe: marzo de 2010</p> <p>Enero y febrero de 2011</p> <p>Enero y febrero de 2011</p>



**CUADRO RECAPITULATIVO DE LA RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EN EL PAÍS BANGLADESH 104100 (2007-2010)**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>4. Para resolver las limitaciones en materia de financiación respecto de la ejecución del PP, la oficina en el país y la Sede del PMA deben:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) desplegar mayores esfuerzos para atraer contribuciones no condicionadas demostrando los logros obtenidos en materia de fortalecimiento de los medios subsistencia por el programa de DGV del PMA, y</li> <li>ii) solucionar los retrasos poniendo a disposición los recursos comprometidos.</li> </ul>	<p>Oficina en el país/ Dirección de Relaciones con los Gobiernos Donantes</p>	<p>La oficina en el país y la Dirección de Relaciones con los Gobiernos Donantes observan que el entorno de financiación de los programas de asistencia alimentaria en Bangladesh se ha vuelto especialmente exigente y todo indica que así permanecerá en el futuro previsible. La oficina en el país y la Dirección de Relaciones con los Gobiernos Donantes seguirán haciendo tomar conciencia a los donantes acerca de las necesidades del PP. A tales efectos, la oficina en el país ha formulado una nueva estrategia de movilización de fondos que se centra en las necesidades del PP.</p>	<p>En curso</p>
<p><b>Para contribuir al diseño del futuro programa:</b></p> <p>5. La Sede del PMA debe ofrecer servicios de consultoría para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) rediseñar los ciclos programáticos, definiendo pautas relativas al logro de los objetivos fijados con miras a que los efectos en los beneficiarios permitan una generación de ingresos duradera;</li> <li>ii) diseñar un componente del programa destinado a apoyar el fortalecimiento duradero de los medios de subsistencia de las mujeres extremadamente pobres, lo que puede suponer un nuevo diseño de los mecanismos de microfinanciación o la transferencia de activos productivos; se pueden extraer enseñanzas de otros programas similares aplicados en Bangladesh, y</li> <li>iii) formular una estrategia y un programa amplios de fomento de la capacidad en que se indiquen las esferas en donde sea posible efectuar un traspaso de responsabilidades, las condiciones mínimas necesarias para que pueda efectuarse tal traspaso y el fomento de las capacidades necesario.</li> </ul>	<p>Dirección de Diseño y Apoyo a los Programas</p>	<p>La formulación de los proyectos del PMA está a cargo de la oficina en el país, con apoyo del Despacho Regional, la Dirección de Diseño y Apoyo a los Programas y la Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias. El personal técnico de la Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias y de la Dirección de Diseño y Apoyo a los Programas llevó a cabo una misión de apoyo en relación con las transferencias de efectivo en 2009, en favor de la nueva estructura de la actividad tendente a respaldar a las mujeres en situación de pobreza extrema.</p> <p>La Dirección de Diseño y Apoyo a los Programas ayudará a la oficina en el país, según ésta se lo pida, transmitiendo su experiencia y conocimientos en los siguientes ámbitos: i) el Servicio de Análisis de la Seguridad Alimentaria —VAM y evaluación de las necesidades, y ii) el Servicio de Diseño de Programas— nutrición, alimentación escolar, seguimiento y evaluación prevención y recuperación, y transferencia de efectivo y entrega de cupones. La Sede podrá recomendar la contratación de consultores en aquellos casos en que no pueda ofrecer los conocimientos necesarios. La nueva formulación de los ciclos del programa —mejora sostenida de los medios de subsistencia en favor de las mujeres en situación de pobreza extrema, fomento de la capacidad y traspaso de responsabilidades— se revisará como etapa previa al nuevo PP. Se prevé realizar una misión a la oficina en el país (Servicio de Diseño de Programas) en el primer trimestre de 2010 a fin de examinar las actividades y contribuir al diseño del nuevo PP.</p>	<p>En curso/marzo de 2010</p>



---

## SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

APE	Alimentos para la educación
DGV	Desarrollo de grupos vulnerables
PP	Programa en el país
PP	Programa en el país
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad